

Atlético San Luis y Deportivo Argentino les dieron por ganado sus partidos en la Primera B



Este lunes por la noche el Consejo Directivo de la Liga Sanrafaelina de Fútbol determinó que ante la desafiliación de los equipos del departamento de Malargüe (Vialidad Nacional y Deportivo Malargüe) a la Liga Sanrafaelina de Fútbol, a los equipos de la Primera B que lo tenían que enfrentar se les entregarán los 3 puntos.

A causa de que el torneo de ascenso ya estaba iniciado antes de este parate que hubo y que se había jugado la 1ª fecha, Atlético San Luis y Deportivo Argentina, que enfrentaron a los combinados malargüinos, se les dieron por ganado esos partidos.

De tal manera, sucederá con el resto de los equipos de la división, que por fixture tenían que enfrentarse, se les dará fecha libre y los 3 puntos de partido ganado.

POSICIONES

Zona A: 1º Villa 25 de Mayo con 3 puntos, 2º Atlético San Luis 3, 3º El Tropezón 1, 4º San Martín de Salto de las Rosas 1, y 5º La Llave 0. Zona B: Cuadro Nacional 3 puntos, 2º Deportivo Goudge 3, 3º Deportivo Argentino 3, 4º Cuadro Benegas 0 y 5º San Luis



Gonzaga 0.

Recordemos que la 2ª fecha del torneo se estará jugando el primer fin de semana de septiembre, sábado 4 y domingo 5.